

000061

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

PROMOCIÓN INTERNA SEGUNDO EJERCICIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2025 (BOE DE 30 DE DICIEMBRE)

ADVERTENCIAS

- 1.- No abra este documento hasta que se indique.
- 2.- Deberá contestar 4 preguntas, a elegir entre las 5 propuestas.
- 3.- No escriba su nombre y apellidos ni firme en ninguna de las hojas destinadas a contestar las preguntas seleccionadas y tampoco en el sobre donde guardará el ejercicio, de hacerlo no será corregido.
- 4.- No olvide numerar las hojas.
- 5.- La legislación que se tendrá en cuenta para la calificación del ejercicio será la publicada y vigente a fecha 20 de mayo de 2026.

AL FINALIZAR EL EJERCICIO PODRÁ EL OPOSITOR QUEDARSE CON ESTE CUADERNILLO

PROMOCIÓN INTERNA. SEGUNDO EJERCICIO.

Las cinco preguntas propuestas por el Tribunal Calificador, para elegir cuatro entre todas son:

1. Principios y derechos de la protección de datos personales.
2. Enajenación de bienes: modalidades.
3. Colaboración de las empresas en la gestión de la Seguridad Social: Colaboración obligatoria y colaboración voluntaria.
4. Cuantía de la pensión de viudedad: base reguladora y porcentajes aplicables.
5. Sistema Especial para Empleados de Hogar. Altas, bajas y cotización. Particularidades de la acción protectora.